



Inscripción

El aspirante que cumpla con todos los requisitos de ingreso expuestos en las **convocatorias de ingreso a la modalidad escolarizada o no escolarizada del IPN**, y realice en tiempo y forma los trámites de inscripción, adquirirá la calidad de alumno con los derechos y obligaciones que establezcan las disposiciones normativas aplicables. (**Art. 8 Reglamento General de Estudios**).

Las fechas y requisitos de inscripción al plantel de los alumnos de nuevo ingreso aceptados por el IPN y que han realizado su registro y entrega de documentos a la DAE, son publicadas por los medios de comunicación del Departamento de Gestión Escolar del CECyT 7.

Formulario de solicitud de inscripción

Ubica el enlace para ingresar al formulario **“Solicitud de inscripción (Nuevo ingreso)”** en el área de enlaces de la sección de **Procesos**, ten a la mano tus datos personales; es preferible lo llenes en compañía de tu tutor. Conserva el número de folio para descargar la solicitud en pdf para impresión y firma. **ATENCIÓN:** Antes de llenarlo necesitas conocer el grupo al que fuiste asignado. **EN BREVE SERÁ PUBLICADO, NO AFECTARÁ SU INGRESO A CLASES NI SU ASISTENCIA AL CURSO DE INDUCCIÓN.**



[Solicitud de inscripción \(Nuevo ingreso\)](#)